

ACTA DE JUNTA GENERAL OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MIALETRANSPORT S.A.

En Guayaquil, a los 28 días del mes de Marzo de 2018, a las 10H00 en las oficinas de la Compañía MIALETRANSPORT S.A." Ubicado en la Coop. 9 de Octubre Numero; SL 1-2-3 Manzana: 41 de esta ciudad, se reúnen los siguiente accionistas: Sr. Jorge Enrique León Balda representado por 60 acciones de 8 dólares cada una; Srta. Selena Janina León Osorio representado por 20 acciones de 8 dólares cada una, y Srta. Ángela Gissela León Osorio con 20 acciones de 8 dólares cada una. Cada acción dan derecho al accionista a un voto en las deliberaciones de la Junta, los mismos que comparecen por sus propios derechos y son de nacionalidad ecuatoriana en consecuencia se encuentran presentes en esta junta las 100 acciones ordinarias de 8 dólares cada una. Preside la Junta el Sr. Jorge Enrique León Balda y actúa como secretaria la Srta. Selena Janina León Osorio en calidad de Gerente General de la misma, quien elabora la lista de los accionistas presentes. El presidente de la junta abrió la sesión, comprobando que se encontraban representadas 100 acciones, registradas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 256° de la Ley General de Sociedades, las cuales equivalían al 100% del capital social de la empresa, superándose ampliamente el quórum requerido por el Estatuto Social y la Ley General de Sociedades. En consecuencia, declaró que podía sesionar válidamente la junta convocada por el directorio en su sesión del 27 de febrero último, para efectos de adoptar acuerdos sobre los siguientes asuntos materia de la convocatoria:

1. Aprobación del balance 2017.

El presidente procedió por tanto, a dar inicio a la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas, dejando constancia que se celebraba en primera convocatoria.

1. EXAMEN Y APROBACIÓN DEL BALANCE 2017

Como único punto de la agenda, el presidente sometió a consideración de la junta la Memoria que junto con el informe del directorio sobre la gestión, contiene la información general. A estos efectos, pidió al secretario dar lectura al texto previamente repartido a los señores accionistas y cuyo tenor es el siguiente:

COPIA MEMORIA

A continuación, el gerente general, indicó que se había repartido a los señores accionistas un ejemplar del informe sobre los estados financieros del ejercicio 2017. El secretario procedió a presentar en detalle los cuadros que mostraban el balance general y el estado de ganancias y pérdidas, señalando que en el documento repartido se podía apreciar los estados de cambios en el patrimonio neto así como el estado de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros.

Finalizada la presentación y contestadas las preguntas formuladas por algunos asistentes, se adoptó el siguiente acuerdo por unanimidad: Aprobar en su integridad la memoria así como los estados financieros del ejercicio 2017, que el directorio había sometido a su consideración. Siendo las 12.00 horas, se dio por concluida la presente sesión y tomando en cuenta la extensión de los temas tratados que deben ser cuidadosamente reflejados en el acta de la presente junta, se acordó por unanimidad aprobar y suscribir el acta respectiva.



SELENA LEÓN OSORIO

SECRETARIA



ANGELA LEON OSORIO

ACCIONISTA



JORGE ENRIQUE LEÓN BALDA
ACCIONISTA